



**AUDI**  
Auditorias y Balances S.A.

Guayaquil, 28 de Junio del 2.009

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sírvase encontrar los Estados Financieros Auditados del Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2009 y 2008

**COMPANIA** : ULTRAQUÍMICA CIA. LTDA.  
**R.U.C.** : No. 0990256446001  
**EXPEDIENTE** : 22592

Esperando que la presente tenga una favorable acogida quedo de usted.



Atentamente,

**FIRMA AUTORIZADA**



**AUDI**

Auditorias y Balances S.A.

---

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS  
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**





**AUDI**

**Auditorias y Balances S.A.**

---

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 2
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de evolución del patrimonio de los accionistas	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 17

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A.)
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	- Servicio de Rentas Internas





**AUDI**

**Auditorías y Balances S.A.**

## **INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios y Directorio de  
**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.**

### **Introducción:**

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. Al 31 de diciembre del 2009, la compañía no ha preparado el estado de flujo de efectivo que resume las actividades de operación, inversión y financiamiento. La preparación del referido estado financiero es un requerimiento de las normas ecuatorianas de contabilidad.

### **Limitación:**

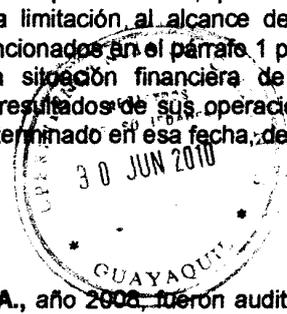
4. No pudimos observar la toma física de los inventarios, productos terminados, que necesariamente se tomaron antes o al 31 de diciembre del 2009 ya que tal fecha fue anterior a nuestra contratación inicial como auditores externos de la compañía.

### **Opinión:**

5. En nuestra opinión, ~~esto~~ por los efectos de aquellos ajustes que existieran, que se hubieran determinado que son necesarios, sino hubiera existido la limitación al alcance de nuestro trabajo indicada en el párrafo 4, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **Énfasis:**

6. Los Estados Financieros de **ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.**, año 2008, fueron auditados por nosotros con base a las Normas Ecuatorianas de Auditoría, dicha información financiera compuesta por sus respectivas cifras y cantidades, es presentada para fines comparativos, adjunta con los estados financieros de **ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.** año 2009, auditados con base a las Normas Internacionales de Auditoría, en cumplimiento con disposición emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



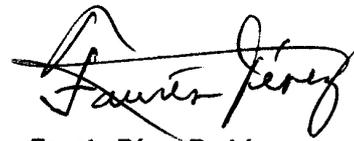
**INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES**

A la Junta General de Socios y Directorio de  
**ULTRA QUIMICA CIA. LITDA.**  
Pagina # 2

7. Este informe se emite únicamente para información y uso por parte de los Socios de **ULTRA QUIMICA CIA. LITDA.** y para su presentación ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 03.Q.ICI.002, y no debe ser usado para otro propósito.

**Auditorías y Balances S.A. AUDIBASA**  
SC - RNAE - 2 No. 487

Junio 23 del 2010  
Guayaquil – Ecuador



**Fausto Pérez Rodríguez**  
Socio



**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.****BALANCES GENERALES  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>Activos corrientes</u></b>		
	8.086	6.269
3	1.298.310	1.393.540
4	6.320.615	6.629.670
5	218.237	197.753
	<b>7.845.248</b>	<b>8.227.232</b>
<b><u>Activos no corrientes</u></b>		
6	1.754.451	1.894.368
	<b>1.754.451</b>	<b>1.894.368</b>
	<b>9.599.699</b>	<b>10.121.600</b>
<b><u>PASIVO</u></b>		
<b><u>Pasivos corrientes</u></b>		
7	458.847	339.102
8	35.800	27.200
9	7.175.161	7.333.865
10	38.495	61.774
	<b>7.708.303</b>	<b>7.761.941</b>
<b><u>Pasivos no corrientes</u></b>		
11	1.624.617	1.493.416
	<b>1.624.617</b>	<b>1.493.416</b>
	<b>9.332.920</b>	<b>9.255.357</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
12	6.000	6.000
	94.000	94.000
	47.380	674.153
	3.000	3.000
	83.794	83.794
	5.296	5.296
	27.309	0
	<b>266.779</b>	<b>866.243</b>
	<b>9.599.699</b>	<b>10.121.600</b>

Ver notas a los estados financieros

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.****ESTADOS DE RESULTADOS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

<b>Notas</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
13 VENTAS NETAS	5.364.119	5.991.853
13 (-) COSTO DE VENTA	4.214.548	4.872.090
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.149.572</b>	<b>1.119.763</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		
Gastos de Ventas	586.340	641.799
Gastos de Administración	530.189	460.162
<b>TOTAL</b>	<b>1.116.529</b>	<b>1.101.961</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>33.043</b>	<b>17.802</b>
<b>GASTOS E INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		
(-) Gastos Financieros	10.678	20.272
14 (+) Otros Ingresos	4.944	28.064
<b>TOTAL</b>	<b>15.622</b>	<b>48.336</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>27.309</b>	<b>25.594</b>
<b>MENOS:</b>		
15 15% PARTICIPACION A TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	4.096	3.839
<b>MAS:</b>		
GASTOS NO DEDUCIBLES	4.348	0,00
<b>MENOS:</b>		
DEDUCCION POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	4.588	0
15 (-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	5.743	5.439
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	<b>17.470</b>	<b>16.316</b>

Ver notas a los estados financieros

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.****ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

	Capital Social	Aumento Capital en tramite	Aportes para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados de Capital	Utilidades Retenidas	Utilidad del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2007	6.000	0	1.433.110	5.471	61.894	5.296	15.910	0	1.527.681
Apropiación de reservas año 2007	0	0	0	1.248	14.662	0	(15.910)	0	0
Transferencia de valores	0	0	0	(3.719)	-5.330	0	0	0	(9.049)
Retención en la Fuente no devueltas por el SRI 2004	0	0	0	0	(3.218)	0	0	0	(3.218)
Retención en la Fuente no devueltas por el SRI 2006	0	0	0	0	(530)	0	0	0	(530)
Transferencia aumento capital en tramite	0	94.000	0	0	0	0	0	0	94.000
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	0	0	25.594	0	25.594
Apropiación reservas año 2008	0	0	0	0	16.316	0	(16.316)	0	0
15% Distribución utilidades 2008(nota15)	0	0	0	0	0	0	(3.839)	0	(3.839)
25% Impuesto a la renta 2008(nota15)	0	0	0	0	0	0	(5.439)	0	(5.439)
Transferencia aumento capital en tramite	0	0	(94.000)	0	0	0	0	0	(94.000)
Devolución aportes futuras capitalizaciones	0	0	(664.957)	0	0	0	0	0	(664.957)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2008</b>	<b>6.000</b>	<b>94.000</b>	<b>674.153</b>	<b>3.000</b>	<b>83.794</b>	<b>5.296</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>866.243</b>
Utilidad del Ejercicio	0	0	0	0	0	0	0	27.309	27.309
Devolución aportes futuras capitalizaciones	0	0	(626.773)	0	0	0	0	0	(626.773)
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2009</b>	<b>6.000</b>	<b>94.000</b>	<b>47.380</b>	<b>3.000</b>	<b>83.794</b>	<b>5.296</b>	<b>0</b>	<b>27.309</b>	<b>266.779</b>

Ver notas a los estados financieros

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008  
(Expresados en Dólares)**

	2009	2008
	(Dólares)	
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	17.470	16.316
<b>AJUSTES POR:</b>		
Depreciación	151.367	174.174
Provisión de Cuentas Incobrables	0	0
Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta	9.840	9.278
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
<b>CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS</b>		
Cuentas por Cobrar	95.230	189.010
Inventarios	309.055	47.946
Pagos y gastos anticipados	(23.581)	0
Cargos Diferidos	2.325	(4.868)
Cuentas por Pagar	158.704	(282.959)
Obligaciones Bancarias	0	139.747
Gastos Acumulados por pagar	(247.985)	1.457
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Operación</b>	<b>472.424</b>	<b>264.507</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de activos fijos, neto de ajustes	(10.678)	(80.930)
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de Inversión</b>	<b>(10.678)</b>	<b>(80.930)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Préstamos recibidos de Bancos, neto de cancelaciones	(134.089)	0
Deuda a Largo Plazo	135.967	(186.174)
Préstamos de accionistas	(461.807)	0
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>(459.929)</b>	<b>(186.174)</b>
Aumento (Disminución) neto del efectivo y equivalentes de Efectivo	1.817	(2.597)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	6.269	8.866
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>8.086</b>	<b>6.269</b>

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

---

**1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**

**ULTRA QUIMICA CIA. LTDA.** Fue constituida el 12 de Septiembre de 1.975, en la ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Octubre de 1.975, la reforma de sus estatutos se inscribió el 21 de Octubre de 1.976. Su domicilio y actividad principal es realizada en la provincia del Guayas y su objetivo principal es la producción de pinturas, lacas, productos químicos, pudiendo para tal finalidad complementarse con el ejercicio de cualquier actividad industrial, además podrá ejercer el comercio e importar y exportar sus productos. Su número de RUC es 0990013314001.

En diciembre 31 del 2003, la superintendencia de Compañías del Ecuador aprobó la fusión por absorción de Ferriquímica S.A. por Ultra Química Cía. Ltda., mediante resolución No. 03-G-DIC-0008148 e inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de febrero del 2004. Las cuentas de Ferriquímicas S.A. fueron recibidas a su valor neto en libros procediéndose a registrarlas en los estados financieros de Ultra Química Cía. Ltda. en febrero del 2.004, esta fusión tuvo el efecto en Ultra Química Cía. Ltda. de aumentar los activos y el patrimonio en US\$12.562 netos en los estados financieros del año 2.004.

**Entorno Económico.**- Desde septiembre del año 2008, la economía ecuatoriana presenta ciertas condiciones desfavorables, que son causadas por el efecto de la crisis financiera internacional por la que atraviesan países con economías estables, actualmente en recesión. La mencionada crisis ha originado en Ecuador, disminución de los ingresos petroleros, reducción de las remesas de los migrantes, restricciones en el acceso a las líneas de crédito internacionales por la declaración de moratoria en el servicio de la deuda externa pública, aumento de los índices de precios al consumidor, disminución de las líneas de crédito para el sector productivo y deterioro en la calificación del riesgo país.

Para enfrentar el panorama existente, el Gobierno Ecuatoriano ha puesto en práctica algunas estrategias tendientes a mitigar una eventual situación adversa, entre las cuales pueden citarse: reajustes al Presupuesto General del Estado, financiamiento del déficit fiscal a través de la emisión de Bonos del Estado y controles a las importaciones de diversos productos.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrían las referidas condiciones sobre el comportamiento de la economía ecuatoriana y principalmente sobre la posición financiera y resultados de operación de la Compañía; consecuentemente, la información resultante de los estados financieros debe ser analizada en relación a estos acontecimientos.

**2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**Base de presentación.**- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

La Federación nacional de Contadores del Ecuador y el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, mediante comunicación de febrero 22 del 2006, solicitan la sustitución de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC por las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". El Comité Técnico del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, en comunicación del 5 de junio del 2006, recomienda la adopción de las Normas Internacionales

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

de Información Financiera "NIIF", emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad "IAS"; y adicionalmente recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" deberían adoptarse durante el año 2006, sin embargo, debido a que el proceso requiere de amplia divulgación y capacitación, su aplicación obligatoria se implementará a partir del ejercicio económico del año 2009.

En el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI-004 de agosto 21 del 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del 2006, se resuelve disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, mediante Resolución No. 08.G.DSC emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010; las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011; las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a \$4,000,000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, para estatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.
- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012; las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

## 2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Provisión para cuentas incobrables.-** La Compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar en base a lo establecido por las disposiciones legales vigentes. Sin embargo la Compañía durante el periodo 2.009 no realizó dicha provisión para cuentas incobrables.

**Inventarios.-** Los inventarios de productos terminados, son registrados mediante el sistema de inventarios periódicos o cuentas múltiples, y son valorados aplicando el método PROMEDIO.

Las importaciones en tránsito son registradas al costo específico según factura, más los gastos incurridos en la nacionalización.

**Activos fijos.-** Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<b>Activos</b>	<b>Tasas</b>
Muebles y equipos de oficina	10%
Instalaciones y adecuaciones	10%
Vehículos y otros	20%
Maquinarias	10%
Otros activos	10%
Equipos de computación	33%

**Reserva legal.-** La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital. La Compañía durante el periodo 2009 No realizó la reserva legal por este periodo.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Reserva de capital.**- De acuerdo con Resolución No. 01.Q.IC1.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el R.O. No. 483 del 28 de diciembre del 2001, el saldo de la cuenta reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado, en cambio podrá ser capitalizada, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

**Reconocimiento de ingreso.**- La Compañía reconoce ingresos por venta de pinturas, lacas, y productos químicos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

**Intereses.**- En el año 2009, la Compañía registró los intereses bajo el método del devengado.

**Participación de trabajadores en las utilidades.**- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional y su registro contable es una apropiación a los resultados del ejercicio en que se originan. (nota 15).

**Impuesto a la renta.**- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades (nota 15).

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Clientes	1.223.336	1.395.452
Anticipos a proveedores	99.385	20.797
Empleados	0	1.702
<b>Subtotal</b>	<b>1.322.721</b>	<b>1.417.951</b>
Menos: provisión para cuentas incobrables	<u>(24.411)</u>	<u>(24.411)</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.298.310</u></b>	<b><u>1.393.540</u></b>

### 3. CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

Durante el año 2009 y 2008, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio de año	24.411	24.411
Mas: provisión cargada al gasto	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>24.411</u></b>	<b><u>24.411</u></b>

**Cientes.**- Las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y su vencimiento es de 60 días promedio, la concentración del cobro a clientes es del 48% a Minoristas, el 29% a Ferreterías, y el 23% a Empresas Comercializadoras.

**Anticipos a Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan valores entregados en cheques a sus proveedores que se cancelan con la recepción de facturas.

### 4. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de Inventario es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Materia Prima	5.544.814	5.582.921
Productos Elaborados	550.338	672.346
Productos de Ferretería	15.046	15.045
Productos Semielaborados	57.483	52.419
Materiales	135.175	114.329
Importaciones en Tránsito	<u>17.759</u>	<u>192.610</u>
<b>Total</b>	<b><u>6.320.615</u></b>	<b><u>6.629.670</u></b>

### 5. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de Pagos anticipados es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Impuestos	199.786	171.085
Gastos pagados por anticipado	<u>18.451</u>	<u>26.668</u>
<b>Total</b>	<b><u>218.237</u></b>	<b><u>197.753</u></b>

## 5. PAGOS ANTICIPADOS (Continuación)

**Impuestos.-** Al 31 de diciembre del 2008 representan principalmente retenciones en la fuente realizadas por clientes de la Compañía, del cual US\$. 37,159 corresponden al año 2009. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, el monto mencionado puede compensarse en un plazo máximo de tres años con obligaciones presentes y futuras de impuesto a la renta, previa notificación al Director General del Servicio de Rentas Internas – SRI, o en su defecto, también puede solicitarse el reintegro de las retenciones en la fuente mediante trámite de pago en exceso; este caso existe cuando el impuesto a la renta causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, de la misma forma encontramos Crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US\$. 1,743 originadas por compras a proveedores y que pueden compensarse con la declaración mensual de I.V.A., y Otros Impuestos por US\$. 160,884

**Seguros pagados por anticipado.-** Al 31 de diciembre del 2009 representan seguros que garantizan los bienes de la compañía por USD \$ 15,355

**Depósitos en garantías.-** Al 31 de diciembre del 2009 representan depósitos en garantías por arriendos en Quito por \$3.096

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Durante los años 2009 y 2008, el movimiento de Propiedad, planta y equipo fue el siguiente:

### . . . MOVIMIENTO . . .

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (Dólares)	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo Final al 31/12/2009</u>
<b>Depreciables</b>					
Edificios	1.639.910	0	0	7.425	1.647.335
Instalaciones	326.949	141	0	0	327.090
Maquinarias y Equipos	232.400	0	0	0	232.400
Muebles y Enseres	93.376	1.906	0	0	95.282
Equipos de computación y Software	176.491	1.206	0	0	177.697
Vehículos	142.994	0	0	0	142.994
Otros activos	143.474	0	0	0	143.474
<b>Subtotal</b>	<b>2.755.594</b>	<b>3.253</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2.766.272</b>
<b>Menos: Depreciación</b>	<b>(977.065)</b>	<b>(150.594)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(1.127.659)</b>
<b>No depreciables</b>					
Terrenos	115.839	0	0	0	115.839
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>1.894.368</b>	<b>(147.342)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1.754.451</b>

**6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO (Continuación)**

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Retiros</u> (Dólares)	<u>Ajustes y Reclasif.</u>	<u>Saldo Final al 31/12/2008</u>
<b>Depreciables</b>					
Edificios	1.617.998	21.912	0	0	1.639.910
Instalaciones	316.969	9.980	0	0	326.949
Maquinarias y Equipos	192.847	39.553	0	0	232.400
Muebles y Enseres	88.961	4.415	0	0	93.376
Equipos de computación	173.172	3.319	0	0	176.491
Vehículos	145.544	0	(2.550)	0	142.994
Otros activos	139.173	4.301	0	0	143.474
<b>Subtotal</b>	<b>2.674.664</b>	<b>83.480</b>	<b>(2.550)</b>	<b>0</b>	<b>2.755.594</b>
Menos: Depreciación	(802.890)	(174.175)	0	0	(977.065)
<b>No depreciables</b>					
Terrenos	115.839	0	0	0	115.839
<b>Propiedades, planta y equipo, neto</b>	<b>1.987.613</b>	<b>(90.695)</b>	<b>(2.550)</b>	<b>0</b>	<b>1.894.368</b>

**7. SOBREGIRO BANCARIO**

Durante los años 2009 y 2008, los saldos de sobregiros bancarios es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Banco del Pacifico	151.812	149.448
Pacific National Bank	3.406	0
Banco del Pichincha	202.298	104.034
Produbanco	101.331	54.284
Banco Internacional	0	31.336
<b>Total</b>	<b>458.847</b>	<b>339.102</b>

**8. OBLIGACIONES BANCARIAS**

Durante los años 2009 y 2008, el detalle de Obligaciones Bancarias es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Produbanco	35.800	27.200
<b>Total</b>	<b>35.800</b>	<b>27.200</b>

Obligación adquirida el 07 de diciembre del 2.009, con tipo de operación Factoring No.CAR20020032211000, tasa de interés del 11.82% anual, cuya garantía son cheques recibidos de clientes, se firmo un pagaré con vencimiento a 88 días plazo.

## 9. CUENTAS POR PAGAR

Durante los años 2009 y 2008, los saldos de Cuentas por pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Proveedores Locales	3.372.213	3.572.544
Proveedores extranjeros	108.289	30.727
Compañías Relacionadas	3.649.093	3.649.094
Impuestos por pagar	6.421	35.097
Otras Cuentas por pagar	39.145	46.403
<b>Total</b>	<b><u>7.175.161</u></b>	<b><u>7.333.865</u></b>

**Proveedores.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan facturas por compras de bienes y servicios, que vencen en 30 días y no devengan intereses.

**Compañías Relacionadas.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan valores pendientes de pago soportados con facturas a las compañías relacionadas Anporsa, Droper y Doroti.

**Impuestos a pagar.**- Al 31 de diciembre del 2009, representan impuestos por pagar al Servicio de Rentas Internas por retenciones de I.V.A.

**Otras cuentas por pagar.**- Al 31 de diciembre del 2009, corresponden a Anticipos entregados a varios proveedores.

## 10. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR

Durante los años 2009 y 2008, el detalle de beneficios sociales por pagar es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Decimo Tercer Sueldo	3.115	4.120
Decimo Cuarto Sueldo	21.597	25.750
Fondo de Reserva	2.809	16.302
Aporte IESS	10.974	11.763
Participación Utilidades	0	3.839
<b>Total</b>	<b><u>38.495</u></b>	<b><u>61.774</u></b>

## 11. OBLIGACIONES POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el detalle de las obligaciones a largo plazo es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Proveedores Locales	0	1.301.957
Provisión para Jubilación Patronal	207.062	164.392
Bonificación por desahucio	60.106	27.067
Prestamos Accionistas	<u>1.357.449</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>	<b><u>1.624.617</u></b>	<b><u>1.493.416</u></b>

**Jubilación patronal y Bonificación por desahucio.-** En el año 2009, la Compañía contrató un nuevo estudio actuarial e incrementó las reservas para este propósito, debido a que según criterio de la Administración, la antigüedad promedio de los empleados superan los diez años. De acuerdo al Código de Trabajo de la República del Ecuador, en sus artículos 216, 217, 218 y 219 Decreto No. 3402 de Abril de 1.979 que crea la decimo quinta pensión patronal, publicada en el Registro Oficial No.421 del 28 de Enero de 1.983 que ratifica el derecho a los trabajadores o empleados que cumplieren 25 años de servicio en una misma institución tienen derecho a jubilación patronal.

El Art. 72 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en el R.O.No. 242 del 29 de diciembre del 2007, introduce la siguiente modificación:

La totalidad de las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, refieran a personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa.

La Compañía a partir de diciembre de 1999 acumula este beneficio en base a un estudio actuarial elaborado por una compañía especializada. Según se indica en el referido estudio, el método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". El tratamiento matemático para la valuación actuarial considera el personal de la nómina como grupo cerrado para el año de cálculo, ya que para el siguiente se actualizará la reserva en base a las entradas-salidas de personal, las variaciones de los sueldos, del salario mínimo vital, las tasas de interés en el mercado financiero y nuevas regulaciones de la legislación laboral; las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y determina que en ningún caso la pensión mensual será mayor que el Salario Básico Unificado Medio del último año, ni inferior con la pensión patronal única de US\$. 20 en caso de doble jubilación y US\$. 30 en el de jubilación única, 25 años mínimo de servicio en la empresa, en forma continua o ininterrumpida, o, entre 20 y 25 años si sale por despido intempestivo, en cuyo caso se calcula la jubilación proporcional, y las tablas general de mortalidad, experiencia ecuatoriana, publicada por el INEC en marzo de 1993, ajustada estadísticamente con la metodología actuarial. La Tasa de Interés Actuarial real es del 4.00% anual, la tasa financiera de descuento del 6.50% anual y la tasa de crecimiento de sueldos del 2.40% anual.

**Accionistas.-** Al 31 de diciembre del 2009 los saldos consisten en préstamos de accionistas, los mismos que no tienen fecha de vencimiento y no devengan intereses,

## 12. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el detalle es el siguiente:

	<u>Número de Acciones</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>US \$ Valor de cada Acción</u>	<u>US \$ Valor Total al 31/12/2009</u>
José Hazins Abramovich	5.997	99,95%	1,00	5.997,00
Aurora Gómez Martínez	1	0,02%	1,00	1,00
Fanny Castillo Naveda	1	0,02%	1,00	1,00
Angelly Altamirano Baquerizo	1	0,02%	1,00	1,00
<b>Total</b>	<b>6.000</b>	<b>100%</b>		<b>\$ 6.000,00</b>

## 13. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Durante los años 2009 y 2008, un detalle de las ventas netas y costo de ventas fue el siguiente:

	<u>VENTAS NETAS</u>		<u>COSTO DE VENTAS</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)			
Productos	<u>5.364.119</u>	<u>5.991.853</u>	<u>4.214.548</u>	<u>4.872.090</u>

## 14. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2009, representan ingresos por US\$.2, 928 proveniente de intereses ganados en cuentas bancarias y US\$. 2,016 por otros ingresos.

## 15. IMPUESTO A LA RENTA

La Compañía ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico del año 2005 mediante Orden de determinación No 2008090278 emitida el 27 de Octubre del 2008, notificada legalmente el 12 de noviembre del 2008, y finalizada mediante el Acta de Determinación No RLS-ATRADBE09-00029. Se encuentra en proceso de fiscalización el ejercicio económico 2007 Mediante Orden de trabajo No. RLS-ATROEIE09-00246 determinación No 2008090291 emitida el 27 de Octubre del 2008, notificada legalmente el 12 de noviembre del 2008, Pendiente de emitir determinación final.

## 15. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Las conciliaciones tributarias preparadas por la Compañía para establecer el impuesto a la renta causado en los años 2009 y 2008 fueron las siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	27.309	25.594
<b>Menos:</b>		
15% Participación a trabajadores	4.096	3.839
<b>Más:</b>		
Gatos no deducibles	4.349	0
<b>Menos:</b>		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	4.588	0
Base imponible para impuesto a la renta	<u>22.974</u>	<u>21.755</u>
<b>25% impuesto a la renta</b>	<u>5.743</u>	<u>5.439</u>

El movimiento de impuesto a la renta pagado en los años terminados el 31 de diciembre del 2009 y 2008 es el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	171.085	109.903
Retenciones en la fuente del impuesto a la Renta	37.159	48.730
Anticipo de impuesto a la renta	2.719	17.891
Pagado (Saldo a favor del contribuyente)	210.963	176.524
(-) Impuesto a la Renta Causado	5.743	5.439
<b>Saldo Neto a Favor del contribuyente</b>	<u>205.220</u>	<u>171.085</u>

## 16. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y hasta la fecha de emisión de este informe (Junio 23 del 2010) no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.